

Cuartilla política

Por fin descargó la tormenta y con más fuerza de lo que presumían los enterados en cosas de política; el conde de Romanones al defender la proposición incidental que como una bomba estalló debajo del banco azul, representaba a las minorías unánimes en exigir al Gobierno la simultaneidad en la discusión de las reformas militares, los presupuestos y reformas económicas y creciéndose el hombre atacó bruscamente intentando herir de muerte al adversario: el señor Dato se defendió acometiendo sin eufemismos, sin reservas mentales, fué un cuerpo a cuerpo emocionante.

Hasta este punto llegaron las discusiones de procedimiento; en ningún pueblo es posible se saquen tan de quicio las cuestiones.

Nadie podrá negar estuvo habilitísimo Dato declarando la crisis antes de provocar la votación que podría haber manifestado la falta de mayoría é incapacitarle para continuar en el poder; la caída del Ministerio ha sido el acto más arrogante y político hecho por Dato desde que ocupa la cabecera del banco azul.

Los liberales y aquellos que en las presentes circunstancias desean que Dato se vaya a toda costa, estimaban este éxito del jefe del Gobierno como un mal; pero la impresión general es de que pocas veces estuvo éste a tanta altura.

El Parlamento cerró así solemnemente sus puertas sin concretar nada respecto al conflicto que determinó la crisis.

Los oradores parlamentarios cerraron el chorro de su elocuencia empleado estérilmente días y días en soslayar cuestiones; los gobernantes temerosos de responsabilidades dimiten y comienzan las consultas de siempre.

No es necesario esforzarse para hacer ver el nerviosismo exaltado de los que merodean alrededor de cualquiera de las agrupaciones políticas que constituyen los únicos depósitos en donde se guarda el específico que según ellos hará la felicidad del país; esperan ansiosos la orden de sus *furrieles* para acercarse a las ubres exuberantes del presupuesto.

La crisis sigue su curso, sin que aún pueda predecirse cual será su solución; tanto los idóneos, como los liberales, muéstranse esperanzados.

Por hoy lo más interesante es la nota del señor Maura, documento histórico de una gravedad y trascendencia extraordinaria. En la cámara real se ha dejado oír la verdad austera, clara, sin tergiversaciones ni distinguos.

«... sólo un cambio de sistema podría, «si no resultase tardío», evitar que los principales asuntos políticos de España sigan de mal en peor.»

«Los clientelas que manejan por tandas las cosas del Gobierno están cada día más divorciadas de la generalidad nacional.»

«Pero ahora comparten el dominio los séquito de furrieles y abanderados de real nombramiento; agrupaciones que se sustentan con la autoridad de la Corona, «sobre quien atraen los reproches» en la natural y perenne «residencia de las soberanías ante los pueblos que rigen.»

«... en lugar de encarnaciones de la justicia, de la autoridad y del bien público, se hacen síndicos de cuantos appetitos é intereses se les oponen, entre los cuales los más bastardos comparecen, llamándose a la parte, y desalojan y suplantán a los legítimos.»

«Signo de todo ello es el vacío solitario que se experimenta en las Cortes del reino.»

«Apenas columbro diversidad entre los términos de la opción que el sistema establecido ofrece á Vuestra Majestad.»

«Ignoro si para esta obra nos queda ó no tiempo... más á buen seguro que cada día se hará más tardío el intento.»

«... Sólo Dios sabe el espacio que

le queda á España para acudir á su salvación.»

Muy mal efecto han producido estas sentencias, que parecen escogidas de «La política de Dios» de Quevedo, entre los que viven tan á gusto en la ciénaga; pero no cabe duda que la voz de Maura en el regio alcázar ha sido la de la España noble, austera y patriótica que pocas veces se deja oír en esas alturas.

La voz de este político tan enterado de nuestra situación ha levantado una oleada de pesimismo. Ni aun cambiando de sistema vé claro el remedio para nuestros males; ¿qué ocurrirá si ni aún esto se intenta?

¡Estará pronta á sonar la hora en que se ejecute y aun extreme la «natural y perenne residencia de la soberanía ante los pueblos que rigen!»

La enfermedad que nos aqueja ha llegado á la medula y... no se ve el remedio, pues ni Dato ni Romanones, médicos de cabecera desde hace tiempo, aciertan en su diagnóstico.

Madrid 8 XII 1915.

DE MADRID
vendrá á Burgos todos los meses el
ESPECIALISTA
EN ESTÓMAGO, INTESTINOS, HIGADO
— Y CIRUGÍA GENERAL —
Dr. Castilla y Aransay
teniendo su consulta en el HOTEL
NORTE, el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º iz-
quierda.—Madrid.

Ecos de la región castellana

Santibáñez Zarzaguda.

Ha sido nombrado médico titular de este distrito, el reputado doctor santanderino don Manuel Bueno, quien hizo ayer su primera visita á los pueblos que le componen.

—Con el carácter de sirviente ha tomado posesión de la parroquia del vecino pueblo de Mansilla de Burgos, el que hasta la fecha fué coadjutor de éste, don José María González.

A ambos señores deseamos todo género de felicidades en sus nuevos cargos.

—Hoy, San Nicolás de Bari, patrón de esta villa, se han celebrado con gran solemnidad las misas y vísperas de costumbre, dándose á adorar la reliquia del Santo. Las ferias que con este motivo se celebraban, han sido trasladadas al mes de Mayo próximo.

El Corresponsal.
Santibáñez Zarzaguda 7-XII-915.

Crónica agrícola

Los Sindicatos agrícolas y la tramitación de sus denuncias.

Hacíamos constar en nuestra crónica anterior, el olvido de que suelen ser víctimas los expedientes que no son patrocinados por personas de alta ingerencia cerca de los ministerios.

Dando esto por supuesto, temíamos que los expedientes que algún día lleguen á tramitarse sobre la devolución de los derechos de Aduanas á los Sindicatos agrícolas, por importación de los elementos agrícolas que la ley determina, corran la misma suerte de otros muchos que reclamando el cumplimiento de leyes vigentes, esperan su resolución hasta el día que algún político se levante en el Parlamento, protestando energicamente del olvido de los que están llamados á resolverlos en justicia.

Si acaso el lector viera exageración ó pesimismo en mis apreciaciones, el incansable defensor de los intereses agrícolas de la región castellana señor Crespo de Lara, con sus declaraciones en la Cámara de los Diputados, nos suministra una prueba concluyente de nuestro aserto.

Del extracto oficial de sesiones, entresaco y copio las siguientes manifestaciones del citado diputado:

Realmente, los Sindicatos en nues-

200

plazas por oposición á Oficiales de quinta clase del Cuerpo de Correos, con 1.500 pesetas anuales de sueldo cada una.

Preparación práctica y de éxito seguro en la UNICA ESPECIAL Academia que existe en Burgos dedicada solamente á preparar para estas oposiciones, siendo la más ANTIGUA Y ACREDITADA, conforme puede demostrarse con su libro memoria anual.

ACADEMIA POSTAL

DIRECTOR: DON MIGUEL A. AMORÓS, abogado y oficial cuarto del Cuerpo en la Administración de Burgos.

Para informes, admisión de alumnos, reglamentos, etc., Secretaría de la Academia, Latín Calvo, 36, 1.º. Clases, Plaza Mayor, 9, 2.º

AVISO: Se advierte á los que piensen comenzar la preparación, que el plazo de presentación de solicitudes expira el día 7 de Diciembre. Los ejercicios comenzarán en 1.º de Marzo próximo.

LA PROVEEDORA, ANTIGUA COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.—Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles Proveedor de la «Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas».

Aceites, bacalao, azúcares, tes, cafés, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos
Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

tro país, casi todos ellos de moderna creación, están atravesando una época bastante desfavorable, efecto de las trabas con que tropiezan muchas veces en los centros oficiales. Tengo que rogar al señor ministro de Gracia y Justicia, á propósito de esto y en apoyo de lo que acabo de manifestar, que excite el celo del Ministerio fiscal de la provincia de Burgos, para que una denuncia que ha presentado el Sindicato agrícola de mi distrito, que se llama Iglesias, por la venta de un vagón de abonos químicos falsificados cuya falsificación se descubrió y comprobó hace un año, se resuelva en justicia lo antes posible, porque ha ocurrido que la denuncia presentada contra el vendedor de ese vagón de abonos químicos falsificados ha tardado en tramitarse cerca de nueve meses, á pesar de que á la denuncia acompañaba la certificación del ingeniero jefe del servicio agronómico de la provincia de Burgos, en la cual se acreditaba que del análisis efectuado de esos abonos resultaba que era cemento inútil, es decir, restos de una materia que no tenía nada de fertilizante y que lejos de servir para el objeto á que se iba á dedicar, ese cemento inútil, arrojado en las tierras, lo probable es que las hubiera perjudicado.

El ministro dió al señor Crespo las siguientes explicaciones:

«Llamo además su atención particularmente acerca del Sindicato á que S. S. ha hecho alusión. No tengo respecto de este particular noticia concreta que dar á S. S. pero no olvido el asunto y espero poder transmitirlo en breve.»

De todo lo expuesto podemos sacar en consecuencia:

1.º Que aunque lamentable sea el confesarlo, es cierto que hay negociantes desaprensivos que explotan su negocio, en formas poco decentes y con gravísimos perjuicios de la producción agrícola.

2.º Que en Madrid no se tiene noticia concreta de un hecho tan baldío como el que denuncia el señor Crespo.

3.º Que en el intervalo insignificante de nueve meses desde que fué presentada la denuncia, no ha llegado el turno á dicho expediente para que la Justicia sancione el hecho según la Ley.

4.º Que si el señor Crespo no formula el ruego en el Congreso, no sabemos cuando el Gobierno se hubiera dado cuenta de un engaño tan perjudicial para la agricultura.

5.º Que para que las denuncias presentadas por los Sindicatos, lleguen á conocimiento de los que han de resolverlas, se debe optar por entregárselas á los diputados, como medio más rápido para su resolución.

Creo que el lector opinará conmigo, que en cuanto á legislación estamos en Jauja, pero en cuanto al cumplimiento de leyes sabias y justísimas,

como es la disposición que se relaciona con la venta de abonos químicos falsificados, estamos algún tanto distanciados de tan risueña mansión.

Entre tanto, vamos consiguiendo que en las Cámaras suenen los Sindicatos agrícolas y que se les preste la atención que se merecen. Y la verdad, que algo es algo.

OSENDRI

Comisión Provincial

Sesión del día 7

Preside el señor Berdugo y asisten los señores Olmos, Marroquín, Val, Rillova y Sierra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Remitir al gobernador una certificación correspondiente á un demente que ha sufrido el periodo de observación.

Designar la habitación que ha de ocupar en el Hospicio el farmacéutico del mismo.

Se aprobaron varias cuentas.

Reclamar datos para resolver las reclamaciones electorales de Villaseca de Roa.

Quedó sobre la mesa el expediente electoral de Villazopeque.

Se concedió autorización á don José Rejo vecino de Pradoluengo para ejecutar obras contiguas á una carretera.

Id. id. al alcalde de dicha villa para levantar una tubería en la carretera de Tormantos.

Id. id. al de Belorado para colocar otra tubería sobre la misma carretera.

Aprobar una certificación por obras ejecutadas en el puente de Ubierna importante 1.645'74 pesetas.

Admitir en el colegio de sordos-mudos á Primitivo Lázaro, de Fuente Molinos.

Desestimar la petición sobre ingreso en el Hospicio de Pedro Castro de Busto de Bureba.

Reclamar datos para resolver el expediente de admisión en el Hospicio de Juana Beltrán de Guzmán.

Admitir en el Hospicio á Manuel y Segundo Cuesta, de Villanueva de Gumie; Teresa Varona, de Hornillastras; Agapito Arenas, de Pedrosa del Príncipe; Emeteria Pereda, de Merindad de Castilla la Vieja; Melchora Lechosa, de Frijas, y Vicente Gutiérrez de Villavieja.

Que no ha lugar á la reclusión en un Manicomio de Francisco Ortega, de Castrobato.

Que pase al Hospicio á observación la presunta demente Dominica Barga, de Sedao.

Recluir definitivamente en el Manicomio de Santa Agueda, á Joaquín Alvarez, de Barrios de Colina.

Remitir á la Delegación de Hacienda los expedientes de perdón de la contribución solicitada por los Ayuntamientos de Quemada, Navas de Burba y Solduengo.

Condonar la cuarta parte de la contribución territorial por pérdidas de cosecha á los pueblos de Villangómez y Barcina de los Montes.

Ratificación de confianza

Los telegramas que ayer recibimos, nos expusieron lo siguiente:

En la visita que el señor Dato hizo al rey, éste le ratificó su confianza, encargándole que continuara en el Gobierno.

Yo, dijo Dato, he declinado ese honor, fundándome en que subsisten los motivos que expuse en el Parlamento para la actitud que adopté, y como quiera que las condiciones de la situación creada no han variado, entiendo que no podría hacer labor parlamentaria útil.

Me indicó el Rey que quizás repitiera algunas de las consultas que ha hecho, y que, de todos modos, se tomaba la tarde para reflexionar. Me citó para mañana á las once y media de la mañana.

Las últimas impresiones

Las últimas impresiones transmitidas en la madrugada de hoy de Madrid, dicen:

Continúa siendo la impresión dominante esta noche, que mañana entrarán en el Poder los liberales.

Se añade que la solución de un Gabinete Besada, es un puro entretenimiento, porque éste no puede formar Gobierno después de haber aconsejado al Rey la ineficacia de Gabinetes intermedios, los que no estarían apoyados por ninguna clase de elementos.

Se dice que el señor Urzáiz desmenuará la cartera de Hacienda y Melquiades Alvarez la presidencia del Congreso.

El señor Alba irá á Gobernación por exigencia de Melquiades Alvarez. Todos los exministros liberales desempeñarán cargos como embajadores, dirección del Banco, etc.

Estas noticias nos fueron confirmadas también por el señor Sánchez Guerra, quien nos indicó, que si bien el señor Ruiz Jiménez era el indicado para ocupar la cartera de Gobernación, le fué puesto el veto por un nuevo factor importante en la política, quien designó como su candidato al señor Alba.

Romanones en Palacio

A las ocho de la noche de ayer, estuvo Romanones en Palacio, quien conferenció con el Rey por espacio de una hora.

Al salir el conde, dijo á los periodistas: No estoy encargado de formar Gobierno.

Yo he repetido al Rey, que debe procurarse una solución conservadora. Mañana á las once de la misma, vendrá á Palacio el señor González Besada, y si este acepta el poder, que el Rey desde luego le ofrecerá, yo lo celebraré mucho, pues les repito á ustedes que no quiero el poder.

Únicamente, en el caso de que resultara fracasada esa tentativa y los conservadores se negaran á aceptar, podría yo aceptar las responsabilidades del poder, si me le dieran, pero insisto en afirmarle que no lo ansio.

Dato en Palacio

A las diez de la noche fué llamado á Palacio el señor Dato, quien permaneció en la Cámara Regia más de media hora, conferenciando con el Rey.

La conferencia ha causado sensación, no habiéndose conocido hasta después de celebrada.

Nadie vió entrar ni salir de Palacio al señor Dato, quien terminada la conferencia se marchó á su domicilio.

Se supone que el Rey, queriendo hacer los últimos intentos para apurar la vida de las Cortes y conociendo las gestiones que se hacen para formar un Gabinete presidido por el señor Besada, habla querido explorar el ánimo del señor Dato por si éste apoyaría esa solución.

Se ignora lo que el señor Dato habrá manifestado á don Alfonso.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO

EL CASTELLANO, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 x 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 x 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, calle del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3'95 ampliaciones del modelo pequeño, ó sea de 32 x 42 en conjunto, con marco blanco ó caoba, á elegir, y su artístico *pasé-partout*, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES
como el presente, dan derecho á una ampliación fotográfica regalo de EL CASTELLANO

En el Círculo de Obreros

Grande y hermosa fué la simpática fiesta que la Juventud católico-social del Círculo celebró ayer en honor de su Patrona la Inmaculada, demostrando una vez más, que aún en sus pechos anida la ferviente fe y entusiasmo religioso que distinguen al pueblo español, así como también, que saben hermanar los útiles del artista con la literatura.

A la misa que se celebró en la capilla de dicho Centro, acudieron el presidente señor Jalón, diversas entidades del Círculo y casi todos los jóvenes, miembros de la Sociedad, para en ella recibir el Pan de los Angeles, al Señor de los señores el que sin duda ninguna debió quedar complacido al aposentarse en las almas de aquellos jóvenes que así conmemoraban á honrar á su bendita Madre.

El R. P. Salaverri dirigió profundas y sentidas frases con las cuales concluyó de esmaltar el ramillete de flores que á la Virgen se presentaba.

La velada de la tarde se vió concurrentísima, de tal manera que á la hora que dió principio, estaba completamente lleno el salón á tales efectos destinado.

Según previamente teníamos anunciado dirigieron la palabra los señores Angel Antón Escubi y Santiago Martínez, los cuales con la galanura de frase y corrección de estilo que los caracteriza desarrollaron los temas «La Inmaculada, la juventud y la patria», «La ciencia del catolicismo y el socialismo», respectivamente, arrancando a numerosos público por sus acertadas y ardientes frases y sus elegantes dotes oratorias, calurosos aplausos.

El señor Jaime Asenjo cantó una plegaria á la Virgen, la que gustó en extremo por el sentimiento que iba envuelto en sus notas.

El señor Isidro del Olmo, con soltura y derroche de vis cómica, declamó el conocido monólogo «El poeta modernista».

A continuación se puso en escena la bonita zarzuela «El zapatero dentista» en la que se mostraron hábiles artistas los señores Lorenzo Santamaría, Santiago Martínez y del Olmo. También sobresalieron los señores Clodoalfo Alvarez, Julio Martínez, Eusebio González y el niño Félix Alvarez, siendo todos ovacionados.

Los entreactos fueron amenizados con escogidas piezas musicales ejecutadas por el Orfeón del Círculo, dirigido

do por el señor Artola, su incansable maestro.

Gratos han sido los recuerdos que tales actos en nuestra alma sensible impresionaron y esperamos que por ese camino la Juventud católico-social conquistará en la sociedad el triunfo que se merece.

X.

VASILICINA



A. Martín

Cura dolores, enfermedades de la piel, grietas, úlceras, quemaduras y almorranas. — Sabonones en 24 horas. — VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS. — Bote pph. 1,50 pbs. — Bote grande 3 Id.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA
Nuestra Señora de Loreto y Santa Eulalia.

CULTOS
San Luis.—Novena de la Inmaculada a las cinco de la tarde.

Jubileo circular de las 40 horas. A las ocho exposición de S. D. M. y a las diez misa solemne.

Servicio Doméstico (Santa Clara 60)
—A las cinco y media se expondrá a S. D. M., rezándose la estación, santo rosario, ejercicio de la novena, sermón cánticos, bendición y reserva, predicando este día, don Daniel Torre Garrido, profesor de la U. P.

Concepcionistas.—A las cinco y media de la tarde dará principio la novena, exponiéndose S. D. M. el sermón estará a cargo de don Faustino Mata Escrivano, coadjutor de San Esteban.

MERCADO

BURGOS 9.
La entrada ha sido de 500 fanegas.
Trigo mocho a 14'50 pesetas fanega
Idem rojo a 14'40 pesetas fanega.
Alaga a 16 pesetas fanega.
Centeno 11 pesetas fanega.
Cebada a 7'50 pesetas fanega
Avena a 5'25 pesetas fanega.
Yeros a 11'50 pesetas fanega.
Espirqueta a 6'50 pesetas fanega.
Titos a 9 pesetas fanega.
Alholvas a 9 pesetas fanega.
Patatas a 1'30 reales arroba.
Alubias a 27'75 pesetas fanega.
Tendencia sostenida.

La fiesta de la Inmaculada

En la Catedral
Conforme teníamos anunciado, ayer tuvimos lugar en nuestro Santo Templo Metropolitano, solemnes cultos en honor de la Inmaculada Concepción.
Después de la procesión que se verificó por las naves, del templo, se celebró la misa solemne, con orquesta.
Ofició el M. I. Sr. D. Pedro Mendi-guren, arcepreste, asistiéndole como diácono el M. I. Sr. Provisor don Emilio Rodero Reza, y el beneficiado don Mauro Muñoz.

El sermón estuvo a cargo del muy ilustre señor don Eugenio Ortega Crespo, quien pronunció una elocuente oración.
Cantóse la misa a cuatro voces de Mitterer y un motete del maestro Gorrini.
El templo se vió muy concurrido. Nuestro reverendísimo prelado no pudo asistir a la ceremonia como era su deseo, por encontrarse indispuerto.
Los cultos que en la Merced, Carmen y otras iglesias se celebraron en honor de la Purísima, revistieron también gran solemnidad asistiendo a ellos multitud de fieles.

La Patrona de Infantería

En la Merced
La brigada de Infantería que constituyen los regimientos de la Lealtad y San Marcial, celebró ayer grandes fiestas en honor de su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción.
Ambos Regimientos asistieron a una misa rezada en la Merced, en la que ofició el Teniente Vicario de la Región.
Durante la misa, un coro de soldados cantó los «Gozos» a la Inmaculada y el «Ave María» de Counod.
La plática que pronunció después

de la misa el capellán de San Marcial, señor Pisac, fué elocuente y patriótica.

La imagen de la Purísima estaba rodeada de trofeos militares y profusamente iluminada.

Asistió al acto el gobernador militar, marqués de San Juan de Puerto Rico, y los generales de esta guarnición, así como numerosos jefes y oficiales de todas las armas y Cuerpos.

El desfile fué presenciado por numeroso público, no obstante la lluvia que caía en aquellos momentos.

En los cuarteles
La animación fué grande durante todo el día en los cuarteles, donde se sirvieron comidas extraordinarias a la tropa y se celebraron entretenidos y variados festejos.

Los sargentos y brigadas se reunieron en fraternal banquete.

DE SOCIEDAD

De viaje.
Llegó de Madrid, don Carlos Levisson.

—Para la Corte, don José Fournier, expiditudo a Cortes.

—También para Madrid, la bella señorita Angeles Arraras.

—De Pradoluengo llegó doña Felipa Estecha, viuda de Mingo, y madre de nuestro querido amigo el profesor de la U. P. don Pedro Mingo Estecha.

Noticias

Hemos recibido los cuadernos 26 a 30 de las obras *El Cristianismo y sus héroes* y *El Nazareno* que con tanto acierto y aceptación publica la Casa editorial del señor Núñez Samper, en Madrid, y a las que el público dispensa de día en día mayor acogida.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ruega encarecidamente a todos los industriales y vecinos de Burgos que tengan en la Corporación municipal alguna cuenta pendiente de cobro, presenten las oportunas facturas en las oficinas de la Secretaría, antes del día 20 de los corrientes, para tratar de su formalización y pago dentro del presente ejercicio.

DE HACIENDA

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Mariano Olalla, doña Catalina Cortazar, doña Casilda Martínez de Velasco, don Antonio Beltrán, don Pedro Ortiz, don Bonifacio Izquierdo y don Ignacio Vallejo.

—Ha sido nombrado oficial primero del Negociado de Alcoholes de Valladolid, don Lino Solís Peláez, que lo era de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

—Para esta vacante ha sido nombrado don Evaristo Sanz Pérez que lo era de segunda clase en el Negociado de Alcoholes de Avila.

—Se nombra oficial de cuarta clase de la Administración de Málaga a don Fabián Jimenez Embión, que prestaba sus servicios en la de Propiedades de esta provincia.

PARISIANA

Hoy jueves, se proyectará la interesante película *Los tres amores*.
Mañana, la bonita cinta de largo metraje *Papá*.

En breve la sensacional película de 2.500 metros en 6 partes *La segunda madre*.

El sábado las series 13 y 14 de *La llave maestra*.

Anoche promovieron una reyerta en la calle de San Esteban, varios sujetos que salían de un establecimiento de vinos.

Dos de los contendientes resultaron heridos, siendo curados en la Casa de Socorro.

Del hecho se ha dado conocimiento a la autoridad competente.

Los poseedores de créditos de Ultramar que deseen acogerse a la Real orden dictada por el ministerio de Hacienda, para reglamentar los cobros, pueden presentarse en la Intervención de la provincia todos los días laborables, de diez a doce de su mañana, donde le serán facilitadas gratuitamente las correspondientes facturas.

TIENDA ASILO

El día 12 del corriente tendrá lugar con la solemnidad de costumbre, la apertura de la Tienda Asilo para la presente temporada de invierno.
Agradecemos la invitación.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados:
Juan García de 56 años, fractura del radio izquierdo.

Juan Santos, de 14, contusión en la pierna derecha y erosiones en la cara.
Julio Ruiz, de 20, herida contusa en la mano izquierda.

Tomás Longo, de 15, erosiones en la cara.

Antonio de la Riva, de 43, herida contusa en el dedo pulgar derecho.

Daniel García, de 36, herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Froilán del Río, de 26 contusiones en la nariz.

Eleuterio Mariscal, de 43, herida incisa en el dedo medio de la mano derecha.

Juan Ronda, 49, herida contusa en el dorso de la mano izquierda.

En la Imprenta de este periódico se hacen recibos para dar participaciones de Lotería a precios económicos.

DE INSTRUMCCION PUBLICA

Han sido nombrados maestros sustitutos: de Peñahorada, don Luis Alvarez Sobrino; de Quintanilla San García, doña Felipa Cabezas, y de Terrazas, don Avelino Ruiz Burgos.

—En la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza se ha recibido el título de licenciado en Ciencias a favor de don Pascasio Galar.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Noviembre próximo pasado y material diurno del 4.º trimestre a los señores maestros, de quienes es habilitado don Antonio López Gutiérrez.
El plazo para cobrar termina el 24 del actual.

Se ha aumentado en un céntimo el precio de los panecillos, vendiéndose por lo tanto, a seis céntimos.

Lo que no aumentará, seguramente será el peso de aquellos.

En el inmediato barrio de Cortes, Avelino Quintano Martínez, de 15 años, se apoderó de un par de zapatos, propiedad de Laureano Díez García, por lo que fué detenido por el guardia municipal Martín Villanueva.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Sobre las diez y media del día 5 del actual, al pasar el tren número 13 de la línea de la Robla, por el paso a nivel del kilómetro 237, de Espinosa de los Monteros, se arrojó del mismo un joven llamado Gregorio Ostaliza, de 16 años, vecino de Redondo de Sotoscúva, siendo arrojado por el convoy.

Dicho sujeto había tomado el tren momentos antes en el pueblo de su residencia, sin autorización de la familia.

Recogido en gravísimo estado fué conducido al Hospital civil de dicha villa de Espinosa.

Al retirarse varios jóvenes del baile público celebrado el día 6 en la ciudad de Frías, al pasar por la calle de la Erilla, se les ocurrió hacer varios disparos de revólver, con tan mala suerte que uno de los proyectiles fué a herir al joven de 19 años Paulino Rosales Villanueva, penetrándole la bala por el costado izquierdo, falleciendo en el acto.

El juzgado instruye diligencias, habiendo procedido a la detención de Dionisio Pérez Peña, de 21 años, a cuyo sujeto se le halló un revólver Buldock, con cuatro cápsulas, quien niega toda participación en el hecho.

El día 6 del actual fué hallado muerto en las proximidades del cuartel de la Guardia civil de Hontoria de la Cantera, el vecino de dicho pueblo Cipriano Díez del Alamo, de 61 años, casado, labrador.

Según certificación facultativa, falleció a consecuencia de una congestión cerebral.

La Guardia civil del puesto de Aranda de Duero, ha detenido a una mujer llamada Martina Muriel, presunta autora del hurto de una res llevado a efecto en unión de otro sujeto llamado Leandro Aparicio, en el pueblo de Linares (Segovia).

Ayer día 8 se perdieron unas gafas en su caja en la iglesia de la Merced ó en el trayecto de allí al Carmen ó puente Besón.

Se agradecerá y gratificará a quien lo entregue en la portería de la Merced.

Días pasados se declaró un incendio en el pueblo de Bárcena de Espinosa, quedando reducidas a cenizas las casas habitadas por los vecinos Evaristo Caballero y Rosendo Saiz Aja.

Una de ellas, propiedad de don Deogracias Saiz, se hallaba asegurada en 2.000 pesetas y la otra de don Hermenegildo Fernández, se valía en 600 pesetas y se hallaba sin asegurarse.

Además fueron pasto de las llamas todos los muebles y enseres de la casa habitada por el don Rosendo, habiéndose podido salvar los de la otra, merced a los trabajos que para la extinción del incendio llevaron a efecto las autoridades, Guardia civil y vecindario.
No hubo que lamentar desgracias.

INTERESANTE

ORTOPEDICO HERNILOGO EN BURGOS

El reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá consultas en Vitoria, los días 19 y 20 del actual mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el *Hotel Pallaris*, y en BURGOS, los días 21 y 22 en el *Hotel Norte y Londres*, a todos los que padeciendo de HERNIAS (QUEBRADURAS), ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus ó valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pié plano doloroso, abultamiento del vientre, etc. etc., deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (patente 27.791) se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado, y por tanto se precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo será imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis a quien lo solicite, nuestro interesante folleto de 290 páginas titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número, 37, principal.

ESPARRAGOS TREVIANO

se prefieren a los frescos.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

SANTA TERESA DE JESÚS

SU ASPECTO MÍSTICO Y LITERARIO por don Daniel Torre Garrido, profesor de la Universidad Pontificia.
Interesantísimo estudio de las obras de la Santa, de actualidad palpitante. De venta en esta administración, a 0'50 pesetas ejemplar.

Pérdida

de un reloj de plata que se extravió el día 5, desde la Venta de los Adobes al Capiscol.
Se gratificará al que lo entregue en esta Administración.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 10 de Diciembre.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de Santander, seguido entre don Francisco Seco, con doña Antonia Castañeda y otros, sobre desahucio; ponente, señor Colomo; defensores, licenciados Plaza é Iglesias y Gaitero Gil; procuradores, López Miegimolle y Aparicio Valquez; relatoría del Lic. García Valdés.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del Juzgado de Belorado, seguido contra Alejandro Adrián Quintanilla, sobre lesiones menos graves, por imprudencia; ponente, señor Moreno; defensor, licenciado Almuzara Alonso de la Puente; procurador, López Miegimolle; relatoría del Lic. García Valdés.

BOLETIN METEREOLÓGICO

Día 9. — Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:
A las ocho de la mañana 693'0
A las cuatro de la tarde 692'8.

Temperaturas
Máxima a sol, 13'4.
Máxima a la sombra, 12'0
Mínima a la sombra 8'2.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, S. O.
A las cuatro de la tarde, S. O.

Pluviómetro.

Día 8: lluvia en milímetros, 10'0.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Defunciones

Anastasio López Santillana, de dos días, molino del señor Casado.

María Rodrigo Santa María, de 55 años, Llana de Adentro, 10.

Bernardino de la Monja Díez, de 67, Concepción, 7.

Antonia Castillo San Cibrían, de 52, San Juan, 39.

Juliana Sanz López, de 73, Casa provincial.

Aniano Miguel González, de 22, Hospital Militar.

Justa Martínez Infante, de 37, Hospital de San Julián y San Quirce.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

Punto de aviso

Lain Calvo 16, teléfono núm. 24.

Coches para viajes y paseos, a precios económicos.

En la misma casa se venden 40 pares de ruedas usadas, muelles y ejes.

Anuncio

Las personas que deseen adquirir harina de pan-cocer, al precio de 41'95 pesetas los 92 kilogramos, lo manifestarán en el negociado correspondiente de las oficinas de la Secretaría municipal, donde se les facilitará cuantos antecedentes deseen relacionados con este asunto.

Señoritas burgalesas

Sabiendo Mecanografía podrán escribir la correspondencia y negocios de sus padres, sean abogados, médicos, diputados, hombres de negocios, comerciantes, ahorrando un escribiente y logrando mayor secreto en los asuntos.

UTILISIMO en un revés de fortuna si se ha aprendido bien y con método.

Toda señorita debe aprender esto como complemento a su educación.

MAQUINAS: SMITH PREMIER, YOST, UNDERWOOD, REMINGTON, ADLER, HAMMOND, ETC., ETC., PARA LA ENSEÑANZA.

GRAN COLEGIO CERVANTES, SANTA CLARA.

El almacén de camas y muebles "LA GRAN BRETAÑA,"

establecido en la calle de Vitoria números 22 y 24, se ha trasladado al número 14 de la misma calle.

El dueño de este acreditado establecimiento, a la vez que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general su nuevo local, participa que en el mismo ha establecido una

Grandiosa exposición de camas y muebles de todas clases y estilos y una completa colección de dormitorios, gabinetes y comedores, todo lo cual seguirá vendiendo, como siempre, a precios excesivamente económicos, como tiene demostrado.

No comprar camas y muebles sin visitar antes este establecimiento, para convencerse de la buena calidad de sus géneros y la **baratura de sus precios**.

Comprando en esta casa se ahorra mucho dinero.

No confundirse
Calle de Vitoria, núm. 14
Entre el Hotel París y el «Diario de Burgos»



Caja de Ahorros

Imposiciones: al tres por ciento al año.

Monte de Piedad

Empeños: al seis por ciento al año.

APROBADOS POR EL GOBIERNO

HUCHAS DE AHORRO

(Todo el que las va llevando una a casa, por 25 cts. al semestre)

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS : : CONCEPCION, 28

Academia especial preparatoria para Correos y Telégrafos

AUTORIZADA POR LA DIRECCION GENERAL

Preparación para ingreso y repaso de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio.

Director: ALFONSO GARCIA BAÑARES

Oficial de Telégrafos y maestro de primera enseñanza superior

En vista del creciente éxito de esta Academia, ha tenido necesidad de trasladarse de Paloma, 12, a Travesía del Mercado número 3, 2.º, para ampliar los locales destinados a clases.

Honorarios: Preparación completa para Correos, 20 pesetas.

Preparación completa para Telégrafos, 25 pesetas.

Para facilitar a los alumnos el estudio de las Geografías Postal y Universal, se hacen diariamente los gráficos de la lección siguiente.

Para informes.—Administración de Correos: Manuel Pérez Hernández, oficial de Correos.

Antiguo local de la Academia: Paloma, 12, 1.º

Y en el local de la Academia: Travesía del Mercado 3, 2.º

Única acreditada.—Esta Academia no tiene sucursales ni es sucursal de ninguna otra.—Próximas grandes convocatorias.

Travesía del Mercado, 3, 2.º

ACADEMIA POSTAL

La UNICA ESPECIAL en Burgos que se dedica solo a preparar para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS prescindiendo de preparar para otras carreras ó estudios, para mayor provecho y brillantez de los alumnos que a la carrera de Correos se dediquen.

LA MAS ANTIGUA DE LAS DEDICADAS A ESTA PREPARACION

Director: DON MIGUEL A. AMORÓS

ABOGADO, Y OFICIAL DEL CUERPO DE CORREOS EN LA ADMÓN. DE BURGOS

Preparación GRATIS a determinados alumnos.

Premios en METALICO todos los meses a los alumnos adelantados.

Secretaría de la Academia: Lain Calvo, 36, 1.º : : Clases: Plaza Mayor, 9

Fábrica de sombreros de Julián Saiz

SUCURSAL DE BURGOS, SOMBRERERIA, 4.

Esta casa ha recibido nuevos modelos de sombreros adornados para niños de ambos sexos y un inmenso surtido en exotismos, flores y fantasías, gran novedad para adornar los de señora, y también fantasías para luto.

LOS SEÑORES SACERDOTES antes de hacer sus compras, deben visitar esta casa, donde encontrarán sombreros y bonetes de superior calidad y de la forma que deseen, desde pesetas 16'50 los primeros y desde 3'25 los segundos.

PRECIO FIJO.—SOMBRERERIA, 4

Todos los domingos gran exposición

NUESTRA INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

Romanones ha subido al Poder

El Rey lo ofreció a Besada y éste lo rehusó.—La prensa francesa acoge muy bien la solución liberal.—Se ha constituido el nuevo Ministerio.—Von Mackensen llega a Constantinopla.—Los búlgaros obligan a los franceses a replegarse en Vardar.

COMUNICADOS OFICIALES

Paris.—La jornada ha transcurrido relativamente tranquila.

Se han señalado acciones de artillería en Artois, sectores de Loos y Givenchy.

Entre el Somme y el Oise, región de Fronquesourt, en Campagne, en vista de la gran actividad demostrada por la artillería enemiga, nuestras baterías contestaron enérgicamente.

Hicimos tiros eficaces según pudieron observar nuestros aviadadores.

Al Este de Souain, nuestro avance continúa por medio de combate con granadas de mano.

Entre Argonne y el Mosa, cerca de Betencourt hemos desecho un depósito de gases asfixiantes del enemigo.

Uno de nuestros aviones se elevó a 3.000 metros, acercándose a un aeroplano alemán a una distancia de metros, disparándole con sus ametralladoras.

El aparato, que quedó destruido, cayó con sus tripulantes en Tillevoy, cerca de nuestras líneas.

Nordeich.—Al Este de Auberive, han fracasado los intentos de ataques del enemigo por recuperar las posiciones que había perdido.

Al Nordeste de Souain, las tropas alemanas se han apoderado cerca de la cota 193, de 500 metros de trincheras francesas.

Hemos rechazado cuatro contraataques del enemigo, haciéndolo un oficial y 120 soldados prisioneros y cogiéndole cuatro ametralladoras.

Viena.—En Ipek, las tropas austro-húngaras han cogido ochenta cañones, gran cantidad de material de guerra y más de 2.000 prisioneros.

Sofía.—Los búlgaros que luchan a ambos lados del río Vardar, persiguen a los franceses en su retirada.

Una columna búlgara ha ocupado Resna, al NO. de Monastir, derrotando al enemigo.

Otra columna se apoderó de la posición fortificada de Metovo, marchando sobre Ochrida.

Dibra (población serbia situada casi en la frontera de Albania) ha sido ocupada también por una columna de fuerzas búlgaras. Fueron allí cogidos 1.000 fusiles, 120 cajas de pólvora, 650 prisioneros, así como un campamento de prisioneros austriacos, los cuales desde hacía diez días casi estaban sin alimento, siendo entregados en el acto a los médicos para que los atendieran.

En Monastir fué cogido un gran botín, entre otras cosas, depósitos de fusiles, material de guerra y bombas de mano y otro de municiones y uniformes.

Londres.—Ha sido hundido en aguas del mar del Norte el vapor inglés «Comadoro», ahogándose uno de sus tripulantes.

Nueva York.—Un despacho recibido de Roma dice que un buque cisterna americano ha sido echado a pique en aguas de Tobruk.

Londres.—De Washington comunican, que un vapor petrolero americano, ha sido torpedeado y hundido por un submarino austriaco entre Grecia y Trípoli.

Nordeich.—De Viena comunican que el día 5 de Diciembre un submarino austriaco hundió a la altura del puerto de Vallona un pequeño crucero italiano de dos chimeneas.

Los ferrocarriles en Alemania
Ya se puede hacer con completa comodidad el viaje Berlín-Viena-Constantinopla y viceversa. El billete de tercera, que es el más corriente en Alemania, cuesta para este recorrido, es decir, ida y vuelta, 175 marcos.

Todos los trenes rápidos en Alemania llevan coches de tercera, que son amplios y cómodos.

Durante el repliegue del Marne, los alemanes se apoderaron de 70.000 vagones de ferrocarril; de manera que el Estado alemán, que es dueño de todos los ferrocarriles del país dispone de un parque enorme de material para el movimiento de sus tropas, pudiendo sostener de este modo el enorme tráfico dentro del Imperio mismo y en los países conquistados en el curso de la guerra.

Se puede hacer por toda Alemania un viaje de trenes regulares desde Brest-Litovsk hasta Lille.

Desmintiendo noticias.—El Gobierno italiano.—Los persas en acción.—Pérdida de submarinos.

(Radiogramas de la estación de Nordeich a las once de la mañana.)

Son totalmente falsas las noticias propagadas en las Cámaras francesas de haber sido mandados al frente de batalla, la quinta alemana de 1916 y la penúltima fracción de la del 17. Ambas quintas están todavía en los campos de instrucción.

De Roma dicen que la situación del Gabinete Salandra, es muy crítica.

Algunas tribus persas del territorio de Vender han atacado a las fuerzas inglesas y han logrado apoderarse del cónsul británico y personal de legaciones franco inglesas.

Según datos ingleses, hasta ahora los británicos han hundido 70 submarinos alemanes: la noticia carece de fundamento cuanto que la pérdida de sumergibles desde que empezó la guerra no llega a la cuarta parte.

Mackensen en Constantinopla
Llega de incógnito

Atenas.—El mariscal Mackensen ha llegado de incógnito a Constantinopla.

Dos regimientos alemanes están en camino de esta capital, así como grandes convoyes de artillería pesada y gran número de policías.

Se confirma que la mitad del ejército de von Mackensen, ha pasado ya a Bulgaria, ignorándose si se proponen oponerse a una marcha eventual de los rusos o bien se disponen a atacar a los franceses por Stroumitza.

Las vanguardias alemanas hacia Grecia.

Ginebra.—El «Berliner Tageblatt» dice que después de la toma de Monastir que tuvo una gran importancia estratégica, las vanguardias alemanas se acercan a la frontera griega. La estación fronteriza de Kenali, ha sido ocupada por la caballería alemana.

Comunicado italiano
(Radiograma de Caltano a las ocho de esta mañana.)

A primeras horas de la jornada duelos de artillería en todo el frente, y principalmente en el valle de Sedro y Tadano.

En San Miguel nos apoderamos de algunos atrincheramientos, haciendo 146 prisioneros y cogiendo enorme cantidad de material de guerra.

Los austriacos penetran en Albania

Atenas.—Se anuncia oficialmente que los primeros destacamentos de tropas austriacas han penetrado ya en Albania.

Los franceses derrotados en el Vardar
Los búlgaros ocupan nuevo frente

(Radiograma de Nauen.)
Continúan en ambas orillas del Vardar, la persecución de los franceses por parte de los búlgaros.

Al principio los franceses habían ocupado en la Macedonia la línea Planovo-Banuba-Gradko y Krivolah. A comienzos de Noviembre los búlgaros los habían rechazado a la línea

Kirlowak-Vardar-Cerna. Los búlgaros trataron de envolver a los franceses y ocuparon la vertiente meridional de Radows Planina quedando cercados los franceses por el N. E., N. O. y S. Los aliados al darse cuenta de lo peligroso de su situación decidieron retirarse, librándose gracias a una habil maniobra de las tenazas búlgaras. Los búlgaros tomaron la ofensiva en toda la línea y ocuparon nuevo frente. Los franceses se retiraron apresuradamente empujados por los búlgaros.

Romanones, Poder

Madrid, 12'40. (Urgente.)

Encargábase Romanones de la formación del Ministerio.

PRENSA ASOCIADA

La solución de la crisis Besada en Palacio

A las diez de esta mañana llegó Besada a Palacio llamado por el Monarca, con el que despachó largamente.

A la salida, nos dijo: El Rey me ha encargado la formación de Gobierno: yo agradeciendo mucho la honra que me hacía, rehusé tan alto honor, por creer, que al aceptar así el poder aceptaba implícitamente también el voto de censura, que las minorías lanzaron contra el Gobierno en su reciente proposición incidental, que determinó la caída de Dato.

Así, pues, creo que no puede subir al poder ningún Gobierno conservador.

Dato con el Rey
A las once treinta estuvo el señor Dato en Palacio.

Al salir, nos habló de la proposición que había hecho el Monarca a Besada para que aceptase el Poder.

Besada no ha aceptado el encargo, porque no puede en las actuales circunstancias ocupar el Poder, un Gobierno conservador que tenga que renunciar forzosamente a las reformas militares.

—Entonces ¿qué solución queda?—le preguntaron los periodistas.

—Ahora viene mi sucesor... contestó Dato.

La consulta de Romanones.—¿Ya hay Gobierno?

Poco después llegaba al regio Alcázar el conde de Romanones, a quien los periodistas explicaron lo ocurrido anteriormente y lo dicho por Dato al despedirse.

Romanones se sonrió y mientras se alejaba dijo: veremos, veremos...

Al salir del Palacio las primeras palabras que pronunció fueron: —¿Ya hay Gobierno?... El Monarca se mostraba dispuesto después de oír las consultas a apurar la situación conservadora. La negativa de Besada y Dato, ha traído por consecuencia la subida de los liberales.

Esta tarde, a las cinco, juraron el cargo los nuevos ministros.

Dato y Besada.—Reunión de minorías conservadoras.

Dato confiaba en una solución intermedia y creía muy factible un Gobierno presidido por Besada, hasta tal punto que ayer se presentó en el domicilio de este último para animarle a que se quedase con la Presidencia; en tal caso Dato ayudaría al Gobierno y hubiera aceptado una cartera, pero Besada rebuyó siempre la proposición.

Y Dato, al referir lo que antecede, elogió grandemente la modestia y la firme adhesión que siempre ha mostrado Besada. Esto podía ser una solución y así se lo hizo ver al Rey, pero no ha podido ser.

El día 20, tendrá lugar—añadió Dato—una reunión de minorías en el Senado. En dicha reunión se expondrá

el programa realizado por el Gabinete Dato mientras ha gobernado y demostraremos lo que hicimos durante el citado tiempo, pues hay quienes creen que no hemos gobernado.

Romanones rechaza por tres veces el Poder.—Declaraciones del nuevo presidente.

Al conocerse la nueva de que el conde de Romanones había sido el encargado de formar nuevo Gobierno, acudieron a su domicilio infinidad de amigos del jefe del partido liberal, muchos diputados y senadores, felicitándole y ofreciéndose al conde.

Romanones nos ha dicho que por tres veces se le ofreció el poder, rehusándolo, pues quería apurar todos los recursos hasta ver agotada la situación conservadora.

Ignoraba el conde que la misma proposición y ofrecimientos que a González Besada, se hicieran a Sánchez Toca.

Esta tarde, ó lo más a la mañana siguiente, presentará el conde de Romanones al Rey la nota y programa del nuevo Gobierno, el cual habrá de seguir con respecto a política exterior la misma que el Gabinete Dato.

Respecto a política interior seguirá el Gobierno un criterio muy liberal.

Nuevos ministros

En el Congreso y Senado y en los Círculos políticos, la animación durante todo el día ha sido grandísima, haciéndose muchas cábalas y comentarios acerca de los nombres que se consideraba como ministros probables.

Se supo enseguida que los señores Villanueva y Urzáliz habían aceptado carteras.

También se indicaba como presidente del Congreso a don Melquíades Álvarez.

Otros también indicados para ministros eran Alba, Luque y Burell.

Romanones preparó el Ministerio

El presidente nos dijo que había conferenciado esta mañana con los señores Burell y general Luque.

Añadió que el primero aceptó la cartera de Instrucción Pública.

Desea Romanones que el Gabinete responda a los deseos de la opinión, y sea fiel representación del antiguo partido liberal, que siempre ha sido un solo partido.

Dijo que ha buscado el concurso del señor García Prieto, de quien se muestra satisfecho por el gran cariño que ha demostrado en esta ocasión hacia el partido, del cual no se ha separado un momento.

Está conforme con García Prieto en apreciar la situación.

En cuanto a Gasset, nos dijo Romanones que le había visitado, ofreciéndole la cartera de Fomento, pero que éste la rehusó fundándose para ello en que su pensamiento es desarrollar el plan de obras de todos conocido y en que la situación de la Hacienda y las circunstancias actuales no son las más adecuadas para realizar sus propósitos.

Por ello declinaba el honor que le hacía Romanones, significando no obstante su adhesión al conde y al Gobierno.

Ignoraba el presidente quien pudiera resultar ministro de Fomento, pues hizo gestiones cerca de una persona de gran prestigio.

Conferenció con el general Luque, acerca del Estado Mayor Central y de la Ley Constitutiva del Ejército, para la amortización de vacantes, añadiendo que en otras circunstancias que no hubieran sido las presentes, se hubiera él mismo encargado de la cartera de Guerra, sobre cuyo ministerio pesa hoy gran trabajo.

En el momento de jurar sus cargos los nuevos ministros se hará la declaración de los planes del Gobierno.

Terminó diciendo Romanones que esta tarde iría a casa del señor Dato, pues no quiere hacer nada sin contar con él.

Romanones y la prensa francesa
Su llegada al poder será muy favorable a la causa de los aliados.

Burdeos.—«La Francia del Sudoeste» publica hoy un artículo comentando la posibilidad de la subida al poder del conde de Romanones, estimándola muy favorable para la causa de los aliados.

La crisis de España, en la medida que puedan interesarnos los intereses de nuestros vecinos, no hace más que sugerirnos halagüeñas reflexiones. Cierto que no podemos decir que el

ministerio presidido por el honorable Mr. Dato, haya jamás exteriorizado la menor animadversión para la Entente y especialmente para Francia.

Muchas veces y en particular al cuidar de los intereses franceses en Alemania, el Gobierno español nos ha dado pruebas conmovedoras de abnegación y de simpatía.

No es menos verdad, sin embargo, que el señor Dato representa más especialmente aquel elemento conservador que ve en la forma política y en las costumbres de Alemania un modelo especial, un ejemplo a seguir.

Como ya se ha dicho, el partido liberal español tiene las disposiciones más benévolas hacia la Francia republicana y Mr. Romanones, su leader el más escogido, pasa no solamente por un amigo de nuestro país, sino también por un sincero admirador de nuestra civilización.

Si él es llamado por el Rey para tomar la sucesión de Dato, no es dudoso que, sino en los centros oficiales, a lo menos en la opinión pública de la península, acarreará para nosotros dichas modificaciones. No se sabe por qué grave dificultad Dato ha sido obligado a abandonar el poder. España, aunque neutral, ha sufrido terribles repercusiones con la guerra.

La crisis económica se ha sumado a un fracaso total de las reformas militares que eran la esencia del programa gubernador.

Todo parece indicar que España va a salir más fuerte de la crisis que acaba de sufrir, y nosotros no podemos por menos de exteriorizar nuestro contento al ver que se resuelve en un sentido liberal.

El nuevo Gobierno

(URGENTE)

El nuevo Gabinete constituido es el siguiente:

Presidencia, Romanones.
Estado, Villanueva.
Gracia y Justicia, Barroso.
Gobernación, Alba.
Hacienda, Urzáliz.
Guerra, Luque.
Marina, Arias de Miranda.
Instrucción Pública, Burell.
Fomento, Amós Salvador.

Bolsa

	Día 7	Día 9
MADRID		
Interior contado	69 75	69 90
Id. fin de mes	00 00	69 80
Fin próximo	00 00	00 00
Amortizable	91 00	90 90
Nuevo amortizable	86 50	86 25
Banco de España	456 00	455 50
Tabacos	281 50	271 50
Banco Hipotecario	000 00	000 00
Banco Hispano americano	115 00	00 00
Obligaciones auxiliares	00 00	00 00
Azucareras preferentes	00 00	56 00
Id. ordinarias	00 00	18 00
Cambios sobre París	90 95	91 00
Id. Londres	25 16	25 13
Cédulas	91 90	91 90
BARCELONA		
Interior fin próximo	00 00	00 00
Norte	00 00	00 00
Alicante	00 00	00 00
PARIS		
Exterior	00 00	00 00
Norte	000 00	000 00
Alicante	000 00	000 00

ISIDRO PLAZA

BANQUERO

— ISLA, 5.—BURGOS —

— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Coparaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

Liquidación

de sombreros modelos para señora y niños, á mitad de precio.

Martina Albo, Lafo Calvo, 16, entresuelo.

No compre usted

verjilla, tarima, molduras y todo cuanto a madera se refiere, sin antes ver precios y clases en el almacén de maderas y serrería mecánica de Florencio Martínez, carretera de Madrid, teléfono 67, junto al fieltro.

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA
ya retrata de noche con el aparato Júpiter.

2, Plaza Mayor, 2

TOS
CATARROS
BRONQUITIS
RESFRIADOS
ELIXIR GOMENOL CLIMENT

Depositarlo en Burgos, José Mira

Periquitos

Se venden parejas de estos hermosos pájaros, en sus dos variedades de colores verde y amarillo.

Concepción, 9, 2.º, izquierda.

A Santa Olalla

OCULISTA

Consulta de 11 á 1. Gratis á los pobres
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres, de leche fresca é inmejorables referencias.

Informarán, Progreso, 13, 2.º izquierda.

LARA

en obsequio á su distinguido clientela, establece una sección de camas torreadas é inglesas á precio de coste.

Talleres de Ebanistería y Tapicería
Isla, 13 y 15.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.333.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Venta de fincas rústicas

En el partido judicial de Briviesca, se vende un lote de fincas rústicas, que hacen 500 fanegas de sembradura próximamente, en su mayor parte de buena calidad.

Informes: agencia de negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

Compre usted

tarimas, jambas, molduras, rodapiés, verjillas y sillas de todas clases, en la fábrica de sierra y carpintería mecánica La Concepción, la más antigua y acreditada casa en su ramo.

Carretera de Madrid, frente al hospital de La Concepción.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes de Diciembre

Líneas de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XII", capitán don Cristóbal Morales, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.
El vapor "Montserrat", capitán don Juan Comellas, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Manuel Calvo", capitán don Juan Bonet, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trahordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracibo, Coro, Cuzmana, Carapano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El vapor "Legaspi", capitán don Eusebio Agacino, saldrá de Barcelona el 10, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trahordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don Manuel Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "P. de Sadrástegui", capitán don E. Aparicio, saldrá de Bilbao y Santander el 12, de Coruña el 14, y de Cádiz el 19 para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor "Isla de Panay", capitán don Ramón de Fau, saldrá de Barcelona el 3, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz el 9, para Tánger, Casablanca, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admiten cargas y se explican pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

DE ELJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina VITORIA (ALAVA)



Esta antigua y acreditada fábrica de bellas dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para voltear las campanas, con privilegio e invención por su gran solidez, elegancia y precisión que se conocen.

Pueden adaptarse a cualquier forma o peso de campana sin necesidad de las jorlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Trabaja con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que los interesan conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas: la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda.

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Issa, Castillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafuella, Villagutiérrez Oña, Beivesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivaeredonda, Cubo, Fancorbe, Vallarta Quintapilla San García, Aguas Cándidas y otras muchas que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprender obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pidanse presupuestos y catálogos

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

DE FAUSTINO MURGA ZULUETA

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE

Calle Pinturería 28 y Nueva Dentro Vitoria

Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones. Real de patente invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarse cualquier vecindad de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre.

En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.



¡ES IRROMPIBLE!

la sin rival lámpara

EGMAR

que es además, entre todas, la que consume menos

A.E.G. - Thomson Houston Ibérica S.A.
Madrid - Barcelona - Bilbao - Gijón - Valencia - Sevilla - Zaragoza.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver



Huchas á domicilio para el ahorro

Elegantes — Artísticas — Seguras

Indispensables en toda casa bien organizada. Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.

— Alquiler anual: 0'50 pesetas —

Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28 — BURGOS

Sobre Monedero

para circulación por correo de valeros en metálico
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Goya, 6, bajo.—Madrid



Fábrica de libros rayados para la banca, comercio y partidas sacramentales

Taller de encuadernación

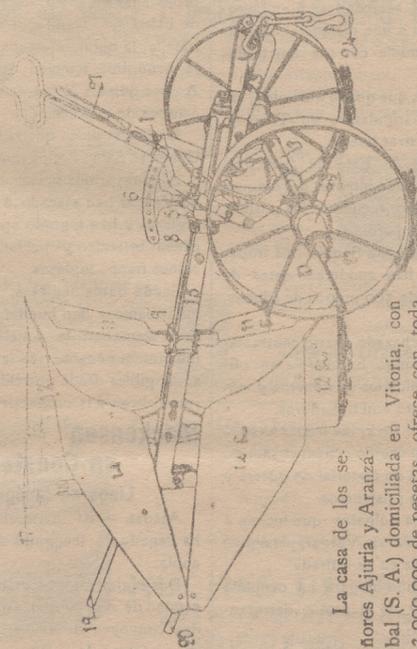
Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

Precios económicos

RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos

A los labradores en general



La casa de los señores Ajuria y Aranzabal (S. A.) domiciliada en Vitoria, con 3.000.000 de pesetas, ofrece con toda garantía los afamados arados Brabant, gradas, desterronadoras, sembradoras y demás artefactos de la agricultura moderna. Para precios y detalles, diríjase á su representante general don Rufino Ortiz, Casa Blanca (junto al puente de Castilla)—Burgos.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

VINO DE PEPTONA

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

para CONVALESCENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indispensable para la recuperación de la salud, la digestión, el apetito, las digestiones, la anemia, las raquíticas, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstrucción del hierro.

Preparado especialmente para personas enfermas ó convalecientes. Muy útil para personas con apetencia, malas digestiones, anemia, raquíticas, etc.

Los comprimidos deben emplearse con el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstrucción del hierro.

Ortega Comprimidos Alimenticios. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

Mercado de cereales

SANTIBÁÑEZ ZARZAGUDA 7
La entrada ha sido de 800 fanegas.
Trigo mocho á 14'37 pesetas fanega
Idem rojo á 14'50 pesetas fanega.
Alaga á 15'75 pesetas fanega.
Cebada á 7'50 pesetas fanega.
Avena á 3'25 pesetas fanega.
Yeros á 11'12 pesetas fanega.
Garbanzos regulares á 45.
Idem regulares á 35.
Idem medianos á 25.
VALLADOLID 8
Mercado de Canal—La entrada ha sido nula.

Mercado del Arco.—No ha habido entradas.
Peñafiel. 8.—La entrada en este mercado fué de 200 fanegas á 59 reales una.
Los demás granos se cotizan como sigue:
Centeno á 44.
Cebada á 28.
Yeros á 38.
Avena á 28.
Nava del Rey. 3.—La entrada ha sido 150.
Trigo á 59 reales fanega.